

CONVOCATORIA

Oficio número: OGAIPO/ST/189/2025

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 14 de agosto 2025.

C. Claudia Ivette Soto Pineda

Comisionada

C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano

Secretario General de Acuerdos

Con fundamento en los artículos 6º apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Cuarto y Sexto Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2024; Décimo Noveno Transitorio del Decreto por el que se expiden la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares; y se reforma el artículo 37, fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025; 3 sexto párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, TERCERO y CUARTO Transitorios del Decreto número 731, de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, mediante el cual se reforma la fracción IV del artículo 3, el cuarto párrafo del artículo 35, la fracción LXX del artículo 59; se adiciona un párrafo segundo a la fracción II del artículo 3; y se deroga el apartado C del artículo 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 1 de agosto de 2025; 96 fracciones V y XVIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; 7 fracción XIV, 18, 22, 23, 28, 29 y 32 del Reglamento Interno del OGAIPO, me permito convocarles a la **Décima Quinta Sesión Ordinaria 2025** del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, que tendrá verificativo a las **09:00 horas del 15 de agosto de 2025**, realizándose de manera híbrida, asistidos por la Dirección de Tecnologías de Transparencia de este Órgano Garante; con base en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal. -----
2. Declaración de instalación de la sesión. -----
3. Aprobación del orden del día. -----
4. Aprobación del acta de la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria 2025**, así como de su versión estenográficas. -----
5. Aprobación del acuerdo **OGAIPO/CG/083/2025** mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba cuatro dictámenes de cumplimiento sobre el procedimiento del programa anual de verificación 2025, al cumplimiento de las obligaciones de transparencia del ejercicio 2024, que emite la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales. -----
6. Aprobación del acuerdo **OGAIPO/CG/084/2025** mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba catorce dictámenes de incumplimiento sobre el procedimiento del programa anual de verificación 2025, al cumplimiento de las obligaciones de transparencia del ejercicio 2024, que emite la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales. -----
7. Aprobación del acuerdo **OGAIPO/CG/085/2025** del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante el cual aprueba las medidas de apremio que serán impuestas a sujetos obligados del Estado de Oaxaca, por incumplimiento a las resoluciones aprobadas en diversos recursos de revisión. -----



8. Aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión números: **RRA 256/25, RRA 290/25, RRA 298/25**. Dirección General de Notarías y Archivo General de Notarías; **RRA 272/25**. H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León; **RRA 274/25**. Archivo General del Estado de Oaxaca; **RRA 278/25**. H. Ayuntamiento de Villa de Etla; **RRA 288/25**. Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca; **RRA 306/25**. Partido Acción Nacional; **RRA 420/25**. Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca; **RRA 422/25, RRA 434/25**. H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Suchitepec; **RRA 424/25, RRA 426/25**. Instituto de Lenguas Originarias de Oaxaca; **RRA 428/25, RRA 432/25**. Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca; **RRA 430/25**. Secretaría de Desarrollo Económico; y presentación de los acuerdos de desechamiento de los Recursos de Revisión números: **RRA 338/25**. H. Ayuntamiento de San Lorenzo Texmelucan; **RRA 342/25**. H. Ayuntamiento de Villa de Zaachila; **RRA 344/25**. Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos; **RRA 372/25**. Coordinación de Delegados de Paz Social. Presentados por la Ponencia de la **Comisionada C. Claudia Ivette Soto Pineda**. -----
9. Aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión números: **RRA 327/25**. Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; **RRA 379/25, RRA 381/25, RRA 383/25, RRA 385/25, RRA 387/25, RRA 389/25, RRA 391/25, RRA 393/25, RRA 395/25**. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca; **RRA 399/25**. Secretaría de Administración; **RRA 401/25**. Dirección General de Notarías y Archivo General de Notarías; **RRA 403/25**. H. Ayuntamiento de Villa de Zaachila; **RRA 405/25, RRA 407/25, RRA 409/25**. Tribunal Superior del Estado de Oaxaca; **RRA 411/25**. Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca; **RRA 413/25, RRA 415/25**. Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; **RRA 417/25**. H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; **RRA 419/25**. Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital; **RRA 421/25**. Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado De Oaxaca; **RRA 423/25**. Caminos Bienestar; **RRA 425/25**. H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Suchitepec; **RRA 427/25**. Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca; **RRA 429/25**. Instituto de Lenguas Originarias de Oaxaca; **RRA 431/25**. Dirección de Registro Civil; **RRA 433/25**. Hospital de la Niñez Oaxaqueña; **RRA 435/25**. Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; **RRA 437/25**. H. Ayuntamiento de Constanza Del Rosario; **RRA 459/25**. H. Ayuntamiento de San Miguel El Grande; **RRA 461/25**. H. Ayuntamiento de San Vicente Lachixío; **RRA 463/25**. H. Ayuntamiento de Santiago Lalopa; **RRA 7-25**. H. Ayuntamiento de Magdalena Yodocono. Presentados por la Ponencia del **Comisionado Presidente C. Josué Solana Salmorán**. -----
10. Asuntos Generales. -----
11. Clausura de la Sesión. -----
- Agradeciendo su puntual asistencia, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. JOSUÉ SOLANA SALMORÁN
COMISIONADO PRESIDENTE

C.c.p.- C. José María Hernández Juárez, Director de Tecnologías de Transparencia. - Se le instruye para su publicación en el portal electrónico de este Instituto y las gestiones correspondientes a fin de realizar la videoconferencia y la transmisión en vivo de la misma.
C. Sarai Santiago Orozco, Directora de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales. - Para la difusión de la Sesión.
C. Rolando Salvador Ruíz García, Director de Asuntos Jurídicos. - Para su conocimiento.

Expediente.
MELH/jaso

